

junio de 2008, en el mismo lugar y a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración de la sociedad, así como de Consejeros Delegados.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sueca (Valencia), 30 de abril de 2008.—El Presidente Consejero Delegado, Vicente Juan Marco Ripoll.—29.139.

SUEÑOS NICHES, S. L.U

Declaración de insolvencia

Dña Aurora Fructuoso Hernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 4/07 de este Juzgado de lo Social número dos, seguidos a instancias de Juan A. García Seco contra Sueños Niches, S. L.U, se dictó resolución de fecha 8 de abril de 2008 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 801,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de La Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 2008.—La Secretaria judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—29.320.

SUMIFONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinaria de la sociedad «Sumifonsa, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en los locales de Ruralcaja, sita en Castellón, calle Enmedio, número 3, a las nueve horas, del próximo día 20 de junio de 2008 en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2008 a las once horas en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día

Junta Ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Castellón, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Baena Muñoz.—30.617.

SUNDAY DE INVERSIONES

SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Montalbán 5, el próximo 25 de junio de 2.008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, así como de la Gestión del Consejo de Administración y Aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2.007.

Segundo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y normas de desarrollo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Viladomiu Masifern.—31.283.

SURFUP, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas de la Sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, 605-7.ºA, el 23 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Mark Berglas.—30.269.

SVEYN, S. A.

(Sociedad absorbente)

SVEIN II INVERSIONES Y SERVICIOS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales de accionistas y socios de las sociedades «Sveyn, Sociedad Anónima» y «Svein II Inversiones y Servicios, Sociedad Limitada», celebrados con carácter universal el día 31 de Marzo de 2008, en los domicilios sociales en Madrid, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por la sociedad «Sveyn, Sociedad Anónima» de «Svein II Inversiones y Servicios, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 8 de Mayo de 2008.

Se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, 9 de mayo de 2008.—La Administradora Solidaria de «Sveyn, Sociedad Anónima», Dña Lorena Pastor Orus, y el Administrador Único de «Svein II Inversiones y Servicios, Sociedad Limitada», Don Tomás Pastor Álvarez.—31.140. 1.ª 19-5-2008

TAGALO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008 a las catorce horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Miralles de Imperial.—30.270.

TAULELL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Castellón, Carretera Alcora-Cuadra la Torta 2, el día 25 de Junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia sesión o designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Cristóbal Badenes Gómez.—32.212.

TELELICOR 2000, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, situado en Málaga, calle Estado, número 34 (polígono industrial La Huertecilla), el día 23 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria; y para el caso de no alcanzar el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 24 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento y/o ratificación, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para ejecutar y subsanar, en su caso, las aclaraciones que correspondan, para el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Málaga, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, Federico Sánchez Rodríguez.—32.535.

TERMINALES DE CÁDIZ, S. L.

Junta general

El Consejo de Administración convoca Junta General a celebrar el próximo día 4 de junio de 2008 a las once treinta horas, en Cádiz, calle Aurelio Sellé, s/n, 3.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio social.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejero.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios podrán examinar y obtener de la Sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cádiz, 6 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Diana Domecq Delgado.—29.220.

TIENDAS JUGUETTOS, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas, para el día veinte de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, veintiuno de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como de la labor desarrollada por el Consejo, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al período 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley.

De conformidad con el artículo 112.º y siguientes de la Ley, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Villena, 15 de mayo de 2008.—El Presidente, Alfredo Santos Rivera.—32.218.

TIR EXPRESS R.H. RIVAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 134/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mario Miguel Torres San Miguel, contra Tir Express R.H. Rivas, S. L., en reclamación de cantidad, se ha dictado resolución en fecha 29-04-2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

Se acuerda declarar al ejecutado Tir Express R.H. Rivas, S. L., en situación de insolvencia total por importe

de 2.299,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de abril de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—29.309.

TIZONA INVEST, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008 a las quince horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Peris Elúa.—30.271.

TOFI DE INVERSIONES SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.